

6. D. Hilario Fernández Herrero.
7. D. Formin Rivero Rivero.
8. D. Patricio Domínguez García.
9. D. Rufino Catalán Corella.

Excluidos:

1. D. Roberto Segovia Segovia.—Por no haber ingresado los derechos de examen.

#### Delegación Provincial de Málaga

Admitidos:

1. D. Francisco Justicia del Río.
2. D. Laureliano Muñoz Borrego.
3. D. Lazaro Arias Blanco.
4. D. Andrés Ganado Martínez.
5. D. Juan Cristóbal Pavón Troyano.
6. D. Martín Rico Gómez.
7. D. Amancio Fernández Talavera.
8. D. Antonio Díaz León.
9. D. Santiago Arrazola Juste.
10. D. Juan Tapia Galán.

Excluidos:

1. D. Juan Raranjo Román.—Por no estar en posesión del título de Cataz Forestal.

#### Delegación Provincial de Oviedo

Admitidos:

1. D. José Palacios Andía.
2. D. Baltasar Antonio Álvarez Álvarez.
3. D. Roberto Segovia Segovia.
4. D. Andrés Ganado Martínez.
5. D. Herminio Reigosa Gacio.
6. D. Saul Álvarez Castelao.
7. D. Eutimio Rojo Pérez.
8. D. Enrique Mansilla García.
9. D. Fernando Rodríguez Menéndez.
10. D. Santiago Buitrago Blázquez.
11. D. Antonio Casariego Fraga.

Excluidos:

1. D. Domingo Belver Martín.—Por no haber ingresado los derechos de examen.

#### Delegación Provincial de Pontevedra

Admitidos:

1. D. J. Enrique Pajarín Rodríguez.
2. D. José Palacios Andía.
3. D. Juan Pedro López López.
4. D. Enrique Mansilla García.
5. D. Manuel Fernández García.
6. D. Emilio Gabriel Rodríguez Payo.
7. D. Andrés Ganado Martínez.
8. D. Eliseo Fernández González.
9. D. Baltasar Antonio Álvarez Álvarez.
10. D. Francisco Andrés Pérez Muñoz.

11. D. Arturo Pérez Diego.
12. D. Santiago Buitrago Blázquez.
13. D. Herminio Reigosa Gacio.
14. D. Rodrigo Rodríguez Vicente.
15. D. César Andrade Ledo.
16. D. Angel León Alcobendas.
17. D. Angel Abajo Díaz.
18. D. Angel Serna López.

Excluidos:

1. D. Félix Vázquez Braña.—Por exceder de treinta años y no estar en posesión del título de Cataz Forestal con anterioridad a 8 de octubre de 1966.
2. D. Domingo Trillo Álvarez.—Por no tener cumplido el Servicio Militar en el plazo señalado.
3. D. Félix Montoto Quinteiro.—Por no estar en posesión del título de Cataz Forestal.
4. D. Manuel Otero Vázquez.—Por no estar en posesión del título de Cataz Forestal.
5. D. Agustín García Aguado.—Por no estar en posesión del título de Cataz Forestal.
6. D. Antonio Casariego Fraga.—Por no estar en posesión del título de Cataz Forestal.

#### Delegación Provincial de Salamanca

Admitidos:

1. D. Francisco Martín Francisco.
2. D. Primitivo Gómez Martín.
3. D. Antonio Vicente Encinas.
4. D. Félix López Escalera.
5. D. Manuel Fernández García.
6. D. Bienvenido Fernando Hernández Rivas.
7. D. Moisés Sánchez Gómez.
8. D. Julián Cruz Palomares.
9. D. Juan Elvira Trigo.
10. D. Fermín Rivero Rivero.
11. D. Justo Mateos.
12. D. Fermín Morén Poral.
13. D. Mateos Ramírez Alonso.
14. D. Graciano García Alonso.
15. D. Francisco Javier Martín Martín.

Excluidos:

1. D. Domingo Belver Martín.—Por no haber ingresado los derechos de examen.

#### Delegación Provincial de Santander

Admitidos:

1. D. Roberto Segovia Segovia.
2. D. Emilio Gabriel Rodríguez Payo.

3. D. Andrés Ganado Martínez.
4. D. Abelardo Moreno Bastida.
5. D. Domingo Belver Martín.
6. D. Primitivo Gómez Martín.
7. D. Miguel Cabezón Vicente.
8. D. Enrique Mansilla García.
9. D. Eutimio Rojas Pérez.
10. D. Graciano García Alonso.

Excluidos:

1. D. Baltasar Álvarez Álvarez.—Por no haber ingresado los derechos de examen.
2. D. Hilario Fernández Ferrero.—Por no estar en posesión del título de Cataz Forestal.
3. D. Patricio Domínguez García.—Por no haber ingresado los derechos de examen.

#### Delegación Provincial de Teruel

Admitidos:

1. D. Lucio Blancas Lacasa.
2. D. Enrique Mansilla García.
3. D. Castor Vaquero Martín.
4. D. Felipe Vilalta Segurana.
5. D. Primitivo Gómez Martín.
6. D. Jacinto Jarque Jarque.
7. D. José María Marín Sorribas.
8. D. Pedro Rodríguez Fernández.
9. D. José Alepez Ponc.
10. D. Francisco Soriano Pérez.
11. D. Rufino Catalán Corella.
12. D. Felipe Lucas Aparicio.
13. D. Andrés Ganado Martínez.
14. D. Florencio Alonso Portillo.
15. D. Emilio Gabriel Rodríguez Payo.
16. D. Félix López Escalera.
17. D. Santiago Arrazola Juste.
18. D. Julián Malavia Ferrer.
19. D. Santiago Buitrago Blázquez.
20. D. Julián Cruz Palomares.
21. D. Gil Lafuente Murciano.
22. D. Amancio Fernández Talavera.
23. D. Juan Álvarez García.
24. D. Antonio García Rubio.
25. D. José González Muñoz.
26. D. Dionisio Pozo Llamas.
27. D. Amable Andrés Arauz Pozuelo.
28. D. Antonio Vicente Encinas.

Excluidos:

1. D. Angel Serna López.—Por no haber ingresado los derechos de examen.
2. D. Félix Vázquez Braña.—Por exceder de treinta años.
3. D. Antonio Navarro Encinas.—Por no haber ingresado los derechos de examen.

4.º Contra la lista provisional podrán los interesados interponer ante esta Subsecretaría en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», reclamación de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S.

Madrid, 16 de junio de 1972.—El Subsecretario, Virgilio Oñate Gil.

Sr. Subdirector general de Personal.

**RESOLUCION del Tribunal Calificador de la oposición libre para provisión de dos plazas de Auxiliares de Administración en la plantilla del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco por la que se hace pública la relación de aprobados.**

El Tribunal constituido para juzgar la oposición libre para la provisión de dos plazas vacantes de Auxiliares de Administración de la plantilla del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco, en sus actuaciones durante los días 12 y 13 de los corrientes, otorgó a los aspirantes admitidos que a continuación se expresan, las puntuaciones que por orden de mayor a menor se detallan:

Doña Trinidad Company Company, 5,90; doña Paloma Pérez Moreno, 5,75, quienes deberán presentar en el citado Servicio,

en el plazo establecido en la base 9.2 de la convocatoria, la documentación mencionada en la base 9.1 de la misma.

Asimismo, se acordó proponer a la Dirección del Servicio a los dos aspirantes citados para cubrir las dos plazas vacantes.

Madrid, 15 de junio de 1972.—El Presidente del Tribunal, Federico Escobar Márquez.

## ADMINISTRACION LOCAL

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Baracaldo referente al concurso convocado para cubrir una plaza de Ingeniero Industrial, otra de Ayudante de Obras Públicas y otra de Ingeniero Técnico Industrial.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya» número 148, correspondiente al día 30 de junio de 1972, se publica una resolución de este Ayuntamiento publicando relación definitiva de admitidos y excluidos al concurso convocado para cubrir una plaza de Ingeniero Industrial, otra de Ayudante de Obras Públicas y otra de Ingeniero Técnico Industrial; composición del Tribunal calificador y fecha de constitución de mismo, señalada para el día 28 de julio corriente, a las 16,30 horas.

Baracaldo, 1 de julio de 1972.—El Secretario general, Julián Agut Fernández-Villa.—4.746-E.